

**NOMBRA EN CALIDAD DE SUPLENTE A
DOÑA MACARENA DEL PILAR RIVERA
MARTINEZ**

DECRETO DAS N°0384/2022

LO BARNECHEA, 26-01-2022

VISTOS: El Reglamento N°1, que Fija Nueva Planta de Personal de la Municipalidad de Lo Barnechea; lo dispuesto en el artículo 6 y siguientes de la ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 40, inciso 2°, 56 y 63 letras c) y II) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

TENIENDO PRESENTE:

- a) El Reglamento N°1, de 22 de noviembre de 2018, que Fija Nueva Planta de Personal de la Municipalidad de Lo Barnechea, debidamente tomado de razón por la I Contraloría Regional Metropolitana de Santiago, y publicado en el Diario Oficial con fecha 12 de diciembre de 2018.
- b) El Memorandum N°02 de 14 de enero de 2022, que solicita nombrar en calidad de suplente a la funcionaria que se indica.
- c) El Certificado de 20 de enero de 2022, emitido por la Directora de Gestión de Personas que cerciora la existencia de cargos vacantes, en la Planta Directivo en el grado que se indica.

DECRETO

- 1.- **NÓMBRASE** en calidad de Suplente del cargo Planta Directivo Grado 4, de la Municipalidad de Lo Barnechea **a contar del 21 de febrero**, a doña **Macarena del Pilar Rivera Martinez**, chilena, **cedula de identidad N°12.470.645-9**, destinándosele a cumplir funciones la Dirección de Innovación.
- 2.- La Dirección de Gestión de Personas, requerirá los antecedentes de acuerdo a los requisitos de ingreso que establece la Ley y procederá al trámite del registro ante la Contraloría General de la República, dentro del plazo de quince días, contado desde esta fecha.

REGÍSTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

VIVIAN BARRA PEÑALOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

JUAN CRISTÓBAL LIRA IBÁÑEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

Este documento incorpora Firma(s) Electrónica(s) Avanzada(s)

